



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
RÍO BLANCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2022 - 2025



UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
OF. NÚMERO: UT-RB/377/2024.
ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe Lic. Elvia López González, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver. En cumplimiento con la ley número 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Artículos 134 fracciones II, III, VII XII, XV y artículo 135. Doy respuesta a la solicitud de información que nos fue turnada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número: **300554724000058** en la cual nos solicitan:

PRESUPUESTO AUTORIZADO POR CONCEPTO DE OBRA PUBLICA EN EL MUNICIPIO EN LOS AÑOS, 2022, 2023 Y 2024.

Se acompaña al presente oficio las diligencias realizadas, anexando las respuestas por las áreas competentes. Se envía respuesta mediante la plataforma PNT por ser el medio de comunicación oficial con el solicitante.

En fecha 08 de Agosto se dio tramite turnando la solicitud a las siguientes áreas:	
Numero de oficio y área:	Fecha de respuesta a la Unidad de Transparencia:
Dirección de Obras Públicas con atención a Ramo 033 – UT-RB/335/2024	12 de agosto del 2024. OF: OPRB/179/2024 y OPRB/180/2024.
Tesorería con atención a Contabilidad General – UT-RB/334/2024	13 de agosto del 2024. OF: 164/CGM/12082024.

Sin más que agregar quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
RÍO BLANCO, VER., 13 DE AGOSTO DEL 2024.
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022-2025
UNIDAD DE ACCESO
A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
LIC. ELVIA LÓPEZ GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Nº de folio:	300554724000058
Fecha de presentación:	07/08/2024 14:35:02 PM
Nombre del solicitante:	Adriana Gonzalez
Usuario:	andreitagoni01@hotmail.com
E-mail:	

Denominación Social:

Nombre del representante:

Entidad pública a quien se solicita la información:

Ayuntamiento de Río Blanco

INFORMACIÓN SOLICITADA:

PRESUPUESTO AUTORIZADO POR CONCEPTO DE OBRA PUBLICA EN EL MUNICIPIO EN LOS AÑOS, 2022, 2023 Y 2024.

Forma de entrega de la información: Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia

Documentación Anexa

Fecha de inicio de trámite:

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 07/08/2024.

La solicitud recibida después de las 18:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

1) Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	21/08/2024
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	14/08/2024
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	20 días hábiles	04/09/2024

OBSERVACIONES:

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior; las notificaciones oficiales se realizarán vía Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su solicitud de información, puede consultar la Plataforma

Acuse de Recibo de Solicitud de Información

OBSERVACIONES:

Nacional de Transparencia,
ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
OF. NÚMERO: UT-RB/335/2024
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

ING. SERGIO DELFINO SALAS ZARATE
DIRECTOR DE OBRAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.
PRESENTE:

AT'N: C.P. GUADALUPE I. PEREZ RIVERA
RAMO 33

La que suscribe Lic. Elvia López González, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver. En cumplimiento con la ley número 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Artículos 134 fracciones II, III, VII XII, XV y artículo 135. Le informo que nos fue turnada en la Plataforma Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la solicitud de información número: **300554724000058** en la cual nos solicitan lo siguiente:

“PRESUPUESTO AUTORIZADO POR CONCEPTO DE OBRA PUBLICA EN EL MUNICIPIO EN LOS AÑOS, 2022, 2023 Y 2024.”

La presente es a fin de que en el ejercicio de sus funciones, competencias y atribuciones se deberá pronunciar mediante escrito sobre la existencia en los archivos bajo su resguardo, de la información en la presente solicitud con fundamento en el artículo 7 de la ley número 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

(Proceso de respuesta a Solicitudes de Información:

Art. 6. Constitucional fracción III. Toda persona, sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, tendrá acceso gratuito a la información pública, a sus datos personales o a la rectificación de éstos.

Art.140.Ley 875 Si los datos contenidos en la solicitud fuesen insuficientes o erróneos, favor de solicitar la Unidad de Transparencia requerirá, por una vez y dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud, que se aporten más elementos o se corrijan los datos originalmente proporcionados.

Art. 65. Ley 875 Cuando un documento contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los sujetos obligados, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una versión pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación. (Esta deberá solicitarse al comité de Transparencia para que sea quien apruebe la versión publica)

La información solicitada deberá ser enviada antes del **15 de agosto** del presente año. Sin más que agregar quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE
RÍO BLANCO, VER., 08 DE AGOSTO DEL 2024.

LIC. ELVIA LÓPEZ GONZÁLEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
RÍO BLANCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2022 - 2025



RÍO BLANCO, VERACRUZ.
No. Oficio: OPRB/179/2024
12 de agosto de 2024

LIC. ELVIA LÓPEZ GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE RÍO BLANCO, VER.
PRESENTE

Quien suscribe Ing. Sergio Delfino Salas Zárate, Director de Obras Públicas del H. ayuntamiento de Río Blanco, Ver., le envío un cordial saludo, y en contestación a su oficio no. UT-RB/335/2024, de fecha 08 de agosto del presente año, en donde se turna la solicitud de información número: 300554724000058 en el cual solicitan lo siguiente:

“PRESUPUESTO AUTORIZADO POR CONCEPTO DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO EN LOS AÑOS, 2022,2023 Y 2024”

Se le hace de su conocimiento que la información que solicita respecto a los Presupuestos autorizados en los ejercicios 2022,2023 y 2024 los puede encontrar en la página del COMVER que es una herramienta gratuita desarrollada por el ORFIS con el fin de dar a conocer los detalles de lo que se realiza tanto en el Municipio de Río Blanco, como en los 212 municipios veracruzanos.

Para lo cual se adjunta la liga:

- <http://sistemas.orfis.gob.mx/SIMVERP/Home/Municipios>.

Sin más por momento me despido de usted.



ATENTAMENTE
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz
2022 - 2025
OBRAS
Ing. Sergio Delfino Salas Zárate
Director de Obras

H. AYUNTAMIENTO
RÍO BLANCO
2022 - 2025





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
RÍO BLANCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2022 - 2025



RÍO BLANCO, VERACRUZ.
No. Oficio: OPRB/180/2024
12 de agosto de 2024

LIC. ELVIA LÓPEZ GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE RÍO BLANCO, VER.
PRESENTE

Quien suscribe C.P. Guadalupe Irais Pérez Rivera, Encargada del Ramo 033 del H. ayuntamiento de Río Blanco, Ver., le envío un cordial saludo, y en contestación a su oficio no. UT-RB/335/2024, de fecha 08 de agosto del presente año, en donde se turna la solicitud de información número: 300554724000058 en el cual solicitan lo siguiente:

“PRESUPUESTO AUTORIZADO POR CONCEPTO DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO EN LOS AÑOS, 2022,2023 Y 2024”

Se le hace de su conocimiento que la información que solicita respecto a los Presupuestos autorizados en los ejercicios 2022,2023 y 2024 los puede encontrar en la página del COMVER que es una herramienta gratuita desarrollada por el ORFIS con el fin de dar a conocer los detalles de lo que se realiza tanto en el Municipio de Río Blanco, como en los 212 municipios veracruzanos.

Para lo cual se adjunta la liga:

- <http://sistemas.orfis.gob.mx/SIMVERP/Home/Municipios>.

Sin más por momento me despido de usted.



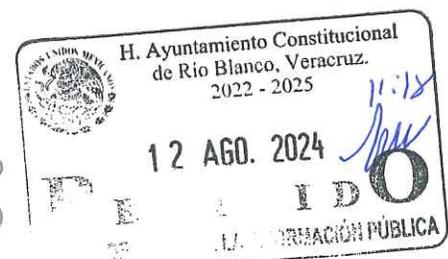
H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025

ATENTAMENTE

RAMO 033

C.P. Guadalupe Irais Pérez Rivera
Encargada del Ramo 033

H. AYUNTAMIENTO
RÍO BLANCO
2022 - 2025





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
RÍO BLANCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

2022 - 2025

ACUSE

RÍO BLANCO
2022-2025

UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
OF. NÚMERO: UT-RB/334/2024
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

C.P. JOSE GOMEZ DEYTA
TESORERO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.
PRESENTE:

AT'N: C.P. RUBI I. CRUZ SANCHEZ
CONTADORA GENERAL

La que suscribe Lic. Elvia López González, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver. En cumplimiento con la ley número 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Artículos 134 fracciones II, III, VII XII, XV y artículo 135. Le informo que nos fue turnada en la Plataforma Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la solicitud de información número: **300554724000058** en la cual nos solicitan lo siguiente:

“PRESUPUESTO AUTORIZADO POR CONCEPTO DE OBRA PUBLICA EN EL MUNICIPIO EN LOS AÑOS, 2022, 2023 Y 2024.”

La presente es a fin de que en el ejercicio de sus funciones, competencias y atribuciones se deberá pronunciar mediante escrito sobre la existencia en los archivos bajo su resguardo, de la información en la presente solicitud con fundamento en el artículo 7 de la ley número 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

(Proceso de respuesta a Solicitudes de Información:

Art. 6. Constitucional fracción III. Toda persona, sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, tendrá acceso gratuito a la información pública, a sus datos personales o a la rectificación de éstos.

Art. 140. Ley 875 Si los datos contenidos en la solicitud fuesen insuficientes o erróneos, favor de solicitar la Unidad de Transparencia requerirá, por una vez y dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud, que se aporten más elementos o se corrijan los datos originalmente proporcionados.

Art. 65. Ley 875 Cuando un documento contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los sujetos obligados, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una versión pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación. (Esta deberá solicitarse al comité de Transparencia para que sea quien apruebe la versión publica)

La información solicitada deberá ser enviada antes del **15 de agosto** del presente año. Sin más que agregar quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
RÍO BLANCO, VER., 08 DE AGOSTO DEL 2024.

H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022 - 2025
TESORERÍA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Río Blanco, Veracruz.
2022-2025
08 AGO. 2024
RECIBIDO
CONTABILIDAD GENERAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LIC. ELVIA LÓPEZ GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

01/01/24



OFICIO NUMERO: 164/CGM/12082024.

ASUNTO: Respuesta a Solvatación Oficio Núm. UT-RB/334/2024.

Lic. Elvia López González.
Titular de la Unidad de Transparencia.



La que suscribe C.P. Rubi Itzel Cruz Sánchez, Contadora General del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver; por medio del presente y dando seguimiento al oficio UT-RB/334/2024, se resuelve lo siguiente:

“Presupuesto autorizado por concepto de Obra Pública en el Municipio en los años 2022, 2023 y 2024.”

Respuesta:

El área de Contabilidad General, no integra la información para solventar esta solicitud ya que corresponde a otra área.

Sin más por el momento me despido de usted agradeciendo la atención al presente.

Atentamente.

C.P. Rubi Itzel Cruz Sánchez.
Contadora General del
H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver.

